

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 130-2004-MDJLByR

000330

J.L. Bustamante y Rivero 2004, marzo 23

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 034-2004-MDJLByR de fecha 27 de enero del 2004, se designó al Comité Especial Permanente para llevar a cabo los Procesos de Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de bienes y contratación de servicios de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero;

Que, el comité designado por Resolución de Alcaldía N° 034-2004-MDJLByR en cumplimiento a sus atribuciones ha procedido a elaborar las Bases del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 019-2004-MDJLByR para la Adquisición de Concreto Premezclado para la Pavimentación de Calles Adyacentes a Campo Deportivo 03 de Octubre" (150 m3 de concreto premezclado fc=210).

Que, las Bases del Proceso de Selección contienen requisitos, establecidos para este tipo de proceso en el TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Decreto Supremo 012-2001-PCM y su Reglamento Decreto Supremo N° 013-2001-PCM;

Por estas consideraciones, ésta Alcaldía en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, con el informe favorable de la Gerencia de Asesoría Legal y el artículo 82° del Decreto Supremo N° 013-2001-PCM.

SE RESUELVE :

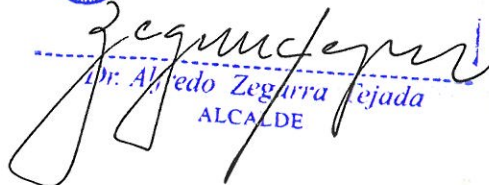
ARTICULO PRIMERO.- Apruébese las Bases del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 019-2004-MDJLByR para la Adquisición de Concreto Premezclado para la Pavimentación de Calles Adyacentes a Campo Deportivo 03 de Octubre" (150 m3 de concreto premezclado fc=210).

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese al Comité Especial designado por Resolución de Alcaldía N° 034-2004-MDJLByR, el cumplimiento irrestricto de las formalidades y disposiciones legales contenidas en los Decretos Supremos Nro. 012-2001-PCM, N° 013-2001-PCM y Nro. 079-2001-PCM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO


Dr. Alfredo Zegarra Mejada
ALCALDE

AZT/FPF/czh
Alcaldía
Gerencia Municipal
Sec. General
Asesoría Legal
Administración